

LA SOCIEDAD COLONIAL

LAS CLASES ALTAS: en la sociedad colonial la ley no era igual para todos los habitantes. El sector más protegido era el de los blancos ricos. Muchos de ellos descendientes de los conquistadores que habían acumulado considerables fortunas sobre las bases de las encomiendas o la mita. Se desempeñaban como comerciantes, estancieros, abogados, sacerdotes o militares. **ESPAÑOLES Y CRIOLLOS:** con el paso del tiempo, comenzaron a distinguirse dos grupos dentro de este sector privilegiado. Por un lado, los blancos nacidos en España, y por otro lado los criollos, es decir los americanos. La vida social de las clases altas: organizaban tertulias, que eran reuniones donde se jugaban a las cartas y se bailaban valeses y minués, también se discutían temas relacionados con la economía y política de la época.

*Los españoles, eran los más poderosos. Ocupaban altos cargos en el gobierno colonial y concentraban las mayores riquezas. Algunos de ellos se beneficiaban del comercio del monopolio.

* Los criollos, solo podían ocupar cargos en el cabildo. Además, muchos comerciantes de este grupo se veían perjudicados por el régimen del monopolio.

LAS CLASES BAJAS: Eran las personas con menos derechos o casi ningún derecho. Eran mal tratados, mal mirados, y marginados de la sociedad

Los negros: constituían uno de los grupos más perjudicados en la sociedad colonial. Eran esclavos, o sea que eran considerados propiedad de sus amos. Provenían de África, donde eran capturados para ser vendidos a los blancos ricos. Se encargaban de la limpieza, tareas domésticas, el trabajo duro del campo, etc. Propiedades de sus dueños.

Los indígenas: estaban bajo el dominio colonial, eran siervos, debían trabajar para los españoles en las minas o en los campos. Casi no tenían derechos y eran maltratados continuamente.

Los mestizos, mulatos y zambos: eran libres, pero se los consideraban inferiores. Los más numerosos eran los mestizos, hijos de un blanco con una indígena. Los mulatos, eran los hijos de un blanco y una mujer negra, y los zambos, hijos de negros e indígenas. Todos ellos, debían emplearse en los trabajos más duros y peores pagos. Algunos de los oficios que desempeñaban eran: aguatero, vendedor ambulante, sastre, carpintero, zapatero, herrero, panadero, etc.

Los gauchos: otros mestizos y blancos pobres, en cambio no aceptaban el lugar que les asignaba la sociedad colonial y vivían libremente en el campo, no tenían ocupación fija, para alimentarse cazaban el ganado salvaje, si los recursos escaseaban se desplazaban con sus caballos, hacia otras zonas o trabajaban en forma temporaria para los estancieros.

UN CUENTO, QUE NO ES CUENTO

Hace muchos años atrás, allá por 1776, la Corona española, bajo el mando del rey Carlos III, creó el VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA, con capital en la ciudad de BS.AS. Esto fue así ya que tiene un puerto que le permitía la comercialización constante con España, vía marítima, uno de los objetivos más importantes del nuevo virreinato, era tener un mayor dominio sobre sus posesiones coloniales americanas y además asegurar de esta forma el control y freno al avance de los portugueses que colonizaban Brasil (recuerda que Brasil y Buenos Aires son países fronterizos), ya que los portugueses representaban una amenaza a los intereses económicos de los españoles sobre el Río de la Plata. Por esta razón, y para ponerle fin a esta situación, el virrey Pedro Ceballos (gobernaba Bs. As. Bajo el mando del rey Carlos III de España) lideró una guerra que derrotó a los portugueses. Así la ciudad de Buenos Aires, se benefició por el libre comercio, aumentando los ingresos económicos.

Por el año 1800 Inglaterra y Francia, eran dos potencias enfrentadas. Francia con Napoleón Bonaparte al mando, dominaban el continente europeo; mientras que Inglaterra era el pirata de los mares. En 1806 con el objeto de llevar a Gran Bretaña a la ruina económica, Napoleón ordenó el bloqueo continental, ningún producto inglés entraría en Europa. Para Inglaterra entonces, invadir el Río de la Plata era una buena opción, esto originó enfrentamientos entre Inglaterra y España, ya que esta última no quería perder el monopolio comercial ni la autoridad sobre sus colonias americanas. Portugal estaba aliado a Inglaterra. Pasó el tiempo y en 1808, el ejército francés, presidido por Napoleón Bonaparte, quería invadir Portugal y para ello tuvo que invadir España y tomando prisionero al rey Fernando VII (nieto del rey Carlos III), además coronó a su hermano José Bonaparte. Los españoles no aceptaron al nuevo rey y se rebelaron, formando juntas para gobernar en nombre del rey Fernando VII.

Dos años más tarde, en 1810, los franceses disolvieron la junta, esto dejó a España y a sus colonias sin una autoridad que los identificara, por ello el Virrey Cisneros (sucesor del virrey Ceballos, quien gobernaba en el virreinato del Río de la Plata), quedó sin respaldo. El 18 de mayo el Virrey Cisneros comunicó a los ciudadanos del Buenos Aires, la noticia de la prisión del rey Fernando VII. Los criollos porteños, cansados del abuso de poder de España, aprovecharon la situación para discutir cómo gobernar las colonias, y decidir el futuro del virreinato del Río de la Plata. El 20 de mayo, ciudadanos importantes

de Bs. As. solicitaron al Virrey que convocara a un Cabildo abierto, aunque al principio el virrey se negó, se vio obligado, por líderes de las milicias, a realizar su convocatoria el 22 de mayo. Así ante un Cabildo abierto, se discutió cómo se gobernarían las colonias; en los debates se formaron dos bandos opuestos. Por un lado, un grupo integrado en su mayoría por españoles, defendían la autoridad del virrey Cisneros; por otro lado, los criollos, quienes eran partidarios de formar un gobierno propio, entre ellos estaba el valiente Juan José Castelli. Finalmente, la asamblea aceptó la propuesta de Cornelio Saavedra, jefe del Regimiento de Patricios: el virrey debía dejar su cargo y el Cabildo asumiría el gobierno hasta que se nombrara una junta. Así el 24 de mayo el Cabildo instauró la junta presidida por el virrey Cisneros. Esto produjo el descontento de los criollos, quienes querían destituir al virrey. El 25 de mayo, muchos habitantes de la ciudad, se reunieron frente al cabildo para exigir la renuncia de Cisneros. Junto con ellos se movilizaron las milicias, que amenazaron con usar las fuerzas sino se respetaba la voluntad del pueblo. Ante esta situación Cisneros debió renunciar a la junta. Finalmente, el Cabildo designó una nueva junta, conocida como la PRIMERA JUNTA, integrada en su mayoría por CRIOLLOS. Como presidente se nombró a Cornelio Saavedra, secretarios: Juan José Paso y Mariano Moreno; y como vocales a: Domingo Matheu, Juan Larrea, Juan José Castelli, Miguel de Azcuénaga, Manuel Belgrano y Manuel Alberti. En un principio, la primera Junta se presentó como una continuidad del viejo régimen, el nuevo gobierno declaró fidelidad al rey, esta medida es conocida como LA MÁSCARA DE FERNANDO. Sin embargo, el reemplazo de las autoridades virreinales por un gobierno local, elegido por los propios criollos fue el acontecimiento revolucionario, que dio lugar a la futura libertad tan deseada de los criollos. Esta historia continuará...

CAMINO A LA INDEPENDENCIA: EL PROPÓSITO DE MANUEL BELGRANO

El 25 de mayo de 1810 se había formado un nuevo gobierno. Comenzaba una nueva etapa del proceso revolucionario que tendrá su culminación en 1816 con la declaración de nuestra independencia. Fueron años difíciles con muchos problemas y guerras para afrontar y resolver.

Las divisiones internas de la primera junta de gobierno

Los miembros de la Primera Junta de gobierno habían coincidido en la necesidad de formar un gobierno propio, sin la presencia del Virrey. Pero a poco de asumir, quedó en evidencia que la Junta estaba dividida en dos grupos: Uno encabezado por Cornelio Saavedra y el otro por Mariano Moreno, fue entonces que una de las primeras medidas de la Junta fue enviar el 27 de mayo de 1810 una circular (una notificación de citación) a los gobiernos provinciales, pidiéndole que designaran diputados para un Congreso que se reuniría en Buenos Aires para redactar una constitución y determinar la forma de gobierno. Y así constituyeron lo que se llamó la Junta Grande, era un cuerpo que representaba la opinión pública de las ciudades y provincias del interior, la mayoría de los miembros de esta junta eran partidarios a la idea de Cornelio Saavedra, lo que hizo que Mariano Moreno renunciara. La falta de reglamentos, la inexistencia de una constitución, dificultaba las funciones e incrementaba las discusiones entre los miembros. Paralelo a esto, las derrotas del ejército revolucionario (criollos) por el ejército realista (españoles) en el norte, sumaba inseguridad y desprestigio a la JUNTA GRANDE. Cornelio Saavedra decidió encargarse personalmente del ejército del norte, dejando así su cargo de presidente de la Junta, esto originó descontentos y nuevos reclamos morenistas. Fue entonces que decidieron formar un TRIUNVIRATO. La formación del Triunvirato no significaba -al menos en un principio- la disolución de la Junta Grande, sino su transformación en una Junta Conservadora con atribuciones legislativas y división de poderes, repartidos en tres personas.

El día de la escarapela

A fines de 1811, aumentaron los ataques españoles contra las costas del Paraná. Frente a esto el Triunvirato encargó a Manuel Belgrano partir hacia Rosario con un cuerpo de ejército. El general Belgrano logró controlar las agresiones españolas e instalar una batería (una especie de fuerte militar) en las barrancas del Paraná, a la que llamó **Libertad**. A Belgrano le pareció absurdo que sus soldados siguieran usando distintivos españoles por lo que solicitó al Triunvirato el 13 de febrero de 1812, para que se dictaminara el uso de una escarapela nacional con el objetivo de uniformar al Ejército Revolucionario y, a su vez, distinguirlo de los enemigos, obtuvo el permiso para que sus soldados usaran una escarapela. Por decreto del 18 de febrero de 1812, el Triunvirato creaba, según el diseño propuesto por Belgrano, una «escarapela nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata de dos colores, blanco y azul celeste, quedando abolida la roja con que antiguamente se distinguían». (El día **18 de Mayo** ha sido establecido en el calendario oficial como el **Día de la Escarapela Nacional**. La escarapela no es propiamente un símbolo nacional, aunque evidencia nuestra identidad patria. Es por esto que adopta formas muy diversas: cucarda, cinta, lazo, moño y se la caracteriza entonces como un **emblema de nacionalidad**.)

Belgrano seguía empeñado en avanzar en el camino hacia la libertad. El 27 de febrero de 1812, inauguró una nueva batería, a la que llamó **Independencia**. Allí hizo formar a sus tropas frente a una bandera que había mandado a coser a doña María Catalina Echeverría, una vecina de Rosario. La bandera tenía los colores de la escarapela y su creador ordenó a sus oficiales y soldados jurarle fidelidad diciendo «Juremos vencer a los enemigos interiores y exteriores, y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la Libertad». El 27 de febrero de 1812, creó una bandera con los mismos colores de la escarapela, la izó y reuniendo a sus tropas en Rosario (Santa Fe), a orillas del río Paraná y les ordenó a sus oficiales y soldados que le juraran fidelidad.

El primer Triunvirato -influenciado por su secretario, Bernardino Rivadavia- mantuvo la política de aparente fidelidad al rey Fernando VII de España, postergando toda definición sobre el tema de la independencia y la constitución, aunque la guerra contra los realistas continuaba. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, aliado de España en la guerra contra Napoleón Bonaparte, aconsejaba mantener el reconocimiento del rey español cautivo. Por esta razón se ordenó a Manuel Belgrano que guardara la bandera celeste y blanca que había presentado a las tropas en las barrancas del Río Paraná, el 27 de febrero de 1812. Pero Belgrano no llegó a enterarse de esta resolución hasta varios meses después de emitida y siguió usando la bandera nacional

En julio recibió finalmente la intimación del Triunvirato y contestó admitiendo que en dos oportunidades había izado la bandera, declarando su deseo de que estas provincias se cuenten como una de las naciones libres del globo». Concluye la carta indignado diciendo que destruirá la bandera: «La desharé para que no haya ni memoria de ella. Si acaso me preguntan responderé que se reserva para el día de una gran victoria y como está muy lejos, todos la habrán olvidado». El propósito del Gral Belgrano fue siempre la INDEPENDENCIA. GUARDO SU BANDERA PARA UNA OCASIÓN ESPECIAL QUE ESTABA MUY PRÓXIMA.